

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7769.

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba.....
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Sección oficial

La «Gaceta» del 31 publica el decreto admitiendo al capitán general del ejército D. José Gutiérrez de la Concha é Irigoyen, marqués de la Habana, la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de presidente de la junta consultiva de guerra, quedando S. M. altamente satisfecho del celo, grande inteligencia y lealtad con que le ha desempeñado.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—La junta de la Deuda pública hace saber oficialmente que, hallándose dispuestos los fondos necesarios para la primera subasta de la deuda por valor efectivo de 750000 pesetas mensuales, se verificará la amortización correspondiente al mes de julio actual, el día 10 de agosto próximo, a las doce de su mañana, ante la junta del ramo, con sujeción á las reglas y formalidades siguientes:

Las proposiciones han de extenderse precisamente con arreglo al modelo; en el concepto de que cada hoja ha de contener solo una proposición.

Los cambios á que se hagan estas se espresarán por unidades y céntimos de real, con esclusión de todo quebrado de céntimo.

A cada proposición deberá necesariamente acompañar carta de pago en que conste hecho el depósito del 1 por 100 del valor efectivo de la misma en metálico, ó su equivalencia en títulos al precio de cotización del día anterior al de aquel en que se constituya el depósito. Estos se harán precisamente en la tesorería de la dirección con la debida anticipación.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, espresando el nombre del presentador, pero en ningún caso deberán comprenderse en un mismo pliego proposiciones de distintos interesados.

La presentación de los pliegos de proposiciones podrá verificarse en la secretaría de la dirección hasta las cinco de la tarde del día anterior al de la subasta; pasada esta hora deberán entregarse necesariamente antes de empezar aquella al presidente de la junta.

En el día y hora señalado para la subasta se constituirá la junta en sesión pública, y despues de admitidos

en un breve plazo que señale el presidente los pliegos de proposiciones que resultaren presentados hasta el día anterior, se dará principio á la subasta leyendo el anuncio de la misma, abriendo los pliegos de proposiciones y dando á conocer á los asistentes al acto la cantidad y cambio de las mismas.

Las que carezcan de la carta de pago del depósito ó no se hallen arregladas á las prescripciones del anuncio serán desechadas desde luego.

De las que no ofrezcan reparo alguno se admitirán con preferencia las que por sus cambios sean mas beneficiosas para el Tesoro.

En igualdad de cambios se dará la preferencia en la admisión á la de menor cantidad, entendiéndose para este efecto como una sola proposición todas aquellas que se hallen suscritas por un mismo interesado.

Cuando para completar la subasta haya dos proposiciones de la misma cantidad y cambio, se adjudicará por mitad la suma que se necesite si la cantidad permite su pago en títulos; y de no consentirlo se hará la adjudicación por sorteo.

Lo mismo se efectuará cuando se presenten dos ó mas proposiciones iguales por la cantidad total de la subasta.

El sobrante que resulte en una subasta por falta de licitadores se acumulará á la cantidad asignada á la del mes siguiente.

Los interesados cuyas proposiciones hayan sido admitidas deberán presentar los títulos correspondientes á las mismas dentro de los ocho días siguientes al en que se publique su adjudicación en la «Gaceta», teniendo presente que de no verificarlo en este plazo perderán los depósitos correspondientes, quedando por este hecho anulada la adjudicación. Los que hagan dicha entrega en el término espresado podrán retirar desde luego sus depósitos.

La presentación de los títulos se efectuará en el departamento de emisión con facturas duplicadas de las que al efecto se hallarán en la portería de la dirección.

Estos títulos deben presentarse con el coupon corriente, y á temas contener á su respaldo el siguiente endoso: «A la dirección general de la Deuda pública para su amortización por su basta.» (Fecha y firma del presentador.)

Uno de los ejemplares de dichas facturas se devolverá á los interesados en el acto de su presentación á fin de que los conserven como resguardo entre tanto que se hacen los llamamientos para el pago.

Los presentadores de las proposi-

ciones que hayan sido desechadas por defectuosas y de las que no se admitan por estar cubierta la subasta con otras mas ventajosas para el Tesoro, podrán recoger desde luego los correspondientes resguardos de depósito en la secretaría de la dirección.

—La guardia civil ha capturado tres de los pocos criminales que van quedando en la provincia de Jaén, y que por espacio de algun tiempo venian siendo el terror de alguna de sus comarcas.

—Algunos periódicos han indicado que en la segunda enseñanza se aumentarian varios cursos de griego y de bellas artes.

—Segun nuestras noticias, hasta ahora no se ha pensado en semejante cosa, ni en las bases formadas para la ley general de instruccion pública se dispone nada.

—Segun nuestras noticias, cuando regrese el ministro de Fomento llevará á consejo la cuestion de si se ha de escluir á los maestros de instruccion primaria del descuento, fundándose para ello en que en los presupuestos no se dice nada de los profesores de primera enseñanza, y en que ya estuvieron escludidos hace algunos años.

—Segun los partes telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid, la temperatura á las nueve de la mañana del 30, era la que á continuación marcamos en las siguientes localidades: Santander, 23.2; Oviedo, 24; Coruña, 20.2; Santiago, 22.5; Oporto, 23.1; Lisboa, 25.5; Bad. Joz, 34; Granada, 27.6; Cartajena, 25.2; Alicante, 31.3; Murcia, 30; Valencia, 30.4; Palma, 31; Barcelona, 27; Zaragoza, 27.2; Soria, 28.3; Burgos, 29; Valladolid, 31; Salamanca, 37; Madrid, 32.5; Escorial, 29.8; Ciudad-Real, 32.2; Albacete, 30.5.

—Segun ha oido el «Parlamento», la «Patria» ha dejado de ser órgano de los constitucionales disidentes. Segun el «Conservador», un periódico de la mañana dejará de publicarse en breve. Segun otro periódico, la «Mañana» está de acuerdo en su actitud con muchos constitucionales disidentes. Rumores apenas oidos anuncian otra reunion de los amigos del señor Santa Cruz y del Sr. Alonso Martinez. Y todo esto le parece natural al «Parlamento».

La «Patria» dirá algo de seguro, en su número de mañana. Tomando la historia del via erégio desde el día anterior al de la salida de París, diremos que el día 27, S. M. la reina Isabel, acompañada de las infantas sus hijas, fué á Versalles á despedirse de los duques de Magenta. La entrevista fué cordialísima y S. M.

afirmó al mariscal presidente su propósito de volver pronto á París, su segunda patria.

De vuelta á París, S. M. fué á despedirse de la princesa Matilde, viuda del príncipe Demidoff y prima de Napoleón III, de la familia Murat y del señor Thiers.

El Sr. Thiers aseguró á S. M. que la tranquilidad tan completa que goza España y la inmensa popularidad de que está rodeado su augusto hijo, deben hacer sumamente grato su regreso á la patria. Insinuó cortésmente á S. M. que las dotes escepcionales de hombre de Estado que adornan al señor Cánovas facilitan sobremedera la árdua tarea del rey, que puede dejar pesar sobre los hombros de su primer ministro la gravosa carga de la política. Tocó de ligero el papel de madre que á S. M. toca desempeñar, procurando por todos los medios posibles evitar las complicaciones que pudieran entorpecer la regeneracion de España, en tan buen camino en la actualidad, y terminó reiterando á la angusta señora la seguridad del alto aprecio personal en que tiene al joven soberano que ocupa hoy el trono de los Reyes Católicos.

La reina Isabel salió sumamente complacida de esta entrevista, que duró cerca de cuarenta minutos.

El 28 á las ocho y cuarto de la noche salieron S. M. la reina Isabel y sus altezas reales las infantas, sus hijas, para España.

El viaje se hizo en un coche-salon, especialmente dispuesto al efecto por un galante atencion del mariscal Mac-Mahon, que habia dado órdenes particulares al efecto.

Acompañaban á S. M. y AA. RR., el marqués de Cabra, en representacion de S. M. el rey; el marqués de Molins, en representacion del gobierno; el conde de Oñate, en representacion de la real casa; el conde de Losa, gentil-hombre de cámara; D. Ramiro de la Puente, secretario particular de S. M.; la condesa de Sorrondegui, dama de honor; la marquesa de los Remedios, aya de SS. AA., y doña J. Zea, azafata.

A las 9 de la mañana del 29 llegaron las reales personas á Burdeos, en cuya estacion estaba dispuesto un suculento chocolate.

A las 10 menos 10 minutos, una vez enganchado el wagon real al express reglamentario de la compañía del ferrocarril del Mediodía que vá de Burdeos á Bayona, salieron las augustas viajeras para esta última ciudad, deteniéndose 7 minutos en Morceux, en cuyo conocido buffet estaba preparado un espléndido almuerzo.

Llegadas á Bayona y tras 25 minutos de parada, durante los cuales pasaron á presentar sus respetos á S. M.

las autoridades civiles de la segunda capital del departamento de los Bajos Pirineos y el Sr. de O'Reilly, nuestro cónsul general, salieron á las dos de la tarde.

A las cuatro de la tarde llegarán S. M. y AA. RR. á San Juan de Luz, siendo recibidas en la estacion por el general Pouchet, marqués de Arnegui, que manda la division militar de Bayona, y por las autoridades de la villa.

Conducidas en coche de la real casa hasta el puerto, subieron las reales personas á bordo del vapor «Ferrolano», cuyo poco calado le permitia entrar en el puerto de San Juan de Luz.

El «Ferrolano» trasportó á S. M. y AA. RR. á bordo de la «Numancia» que arbolaba el pabellon real, saludado por las salvas de la escuadrilla y por veinte y un cañonazos de una batería francesa enviada al efecto de Bayona.

La «Numancia» zarpó inmediatamente despues, precedida del aviso de vapor «Concordia» y seguida de la fragata «Blanca» y del vapor «Ferrolano».

A las doce y media de la mañana de hoy han desembarcado en Santander las augustas personas.

—Santander, 30 (3 t.).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

S. M. la reina y sus augustas hijas se dirigieron al Sardinero, donde tiene preparado el alojamiento, despues de haber asistido al «Te Deum» en la catedral, siendo saludada con las mismas muestras de adhesion que á su entrada en esta ciudad.

—Santander, 30 (4 t.).—S. M. el rey da esta noche en sus habitaciones de la aduana un gran banquete oficial.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Ragusa, 20.—Varios despachos confirman la victoria de los montenegrinos.

Selim Bajá y otros oficiales turcos han sido muertos en la batalla.

Mouktaf Bajá ha reunido los restos dispersos del ejército turco.

Cotinge, 30.—Los montenegrinos han rechazado un nuevo ataque de los turcos en Kulchi.

Belgrado, 29.—El ala izquierda del ejército del Timok ha rechazado el ataque de los turcos.

Zash que está enfermo será reemplazado por Antiez.

El príncipe Milan, siguiendo los consejos de Tcherniaeff, trasladará mañana el cuartel general á Alexinat.

— 932 —

mosa y que iba ya á sufrir todos los efectos de la destrucción.

Mario, atónito, la miraba y nada decía. Parecia dominado por singular abatimiento que le hacia incapaz de sentir ni de espresar. El hombre de los días felices no estaba hecho á las pruebas rudas de la vida, y los pesares no encontraban en él el valeroso campeón que habian encontrado los placeres. ¡Cuántas veces habia hecho el mal sin apercibirse de él! ¡Cuántos pesares habia causado á aquella infeliz mujer que le habia amado tan locamente y que quizás le debia su fin prematuro!

Todavía creia en una desgracia; no queria admitir la posibilidad de un crimen, y aun así el pensamiento del remordimiento alzabase terrible delante de sus ojos.

La impresion profunda de Aminta le habia fijado, pero no sorprendido; parecia natural que la jóven se sintiese impresionada por un espectáculo nuevo para ella y que al

— 933 —

fin le arrebatara una persona á la que habia ofrecido largo tiempo sus cuidados. Quería verla, ofrecerle alguna palabra de consuelo y enterarse al mismo tiempo de lo que Emma habia hecho durante el día, de las personas que habia recibido, de cuál de ellas podia haber obtenido aquel veneno, que habia concluido con su vida; pero no se atrevia á alejarse, y hubiérasele podido creer clavado en su silla segun lo inmóvil que permanecia en ella.

Mad. Langlade habia encontrado sobre una mesa de la misma alcoba el devocionario de Emma, el mismo que Chabert le habia regalado para la misa nupcial. Le abrió y empezó á rezar por la que no podia rezar ya. Como hacia mucho tiempo que Mario habia olvidado de elevarse al Soberano de las cosas y los hombres, su espíritu no encontraba en aquel momento ni el consuelo de la oracion. Estaba, pues, en contemplacion dolorosa, en un

— 936 —

Para un simple registro del cadáver era un aparato inusitado, y Mario se preguntaba ya la causa por qué aquellos hombres iban á su casa.

El procurador imperial era jóven, Mario le veia muy ameno en el club, y sin estar unidos por estrecha amistad, se trataban lo bastante para que se adelantase á saludarle con un aspecto propio de las circunstancias, esperando hallar en él amistoso recibimiento.

Sin embargo, el magistrado supo en medio de estas circunstancias conservar un aspecto oficial que dejó á Mario clavado en su sitio. No tuvo necesidad de palabras, bastaronle los ojos para comprender que desde aquel momento su buena amistad con aquel hombre no existia. El orgullo de Mario se sublevó, pero no podia más que contenerse en aquellas circunstancias, y preguntarse qué habria podido pasar para que tan de mañana se presentase todo

— 929 —

no podia resistir la luz, mientras que la otra estendida parecia querer evitar tropiezos que su mirada turbada no podia señalarle.

Aunque la puerta estaba abierta, tropezó en uno de sus lados y retrocedió dos ó tres pasos acudiendo á su auxilio Mad. Langlade y Mario, que le aguardaban en el salón.

—Caballero,—dijo el sacerdote con acento trémulo, aunque con solemne gravedad,—id á despediros de vuestra esposa, que va á morir.

Mario, al escuchar estas palabras, se precipitó en la alcoba de la moribunda. La agonizante le vió y alguna cosa como un rayo brilló en sus ojos, próximos á cerrarse para siempre. Levantó su mano para tenderla á Mario, y la mano volvió á caer inerte sobre el lecho; entreabrió los labios como si quisiera hablar, y aquellos labios descoloridos no dejaron pasar mas que un suspiro, el último.

116

Las fuerzas otomanas aumentan en proporciones enormes.

Constantinopla, 29.—La Puerta acepta la proposición del gobierno austriaco en cuanto a dejar trasladar a Antivari la guarnición, material y municiones del fuerte de Klek.

Ragusa, 20.—Ayer Mustafá atacó á los montenegrinos cerca de Garzko, siendo completamente dispersado. Abandonó los muertos y el material de guerra.

Un general turco quedó prisionero.

La cuestión política de Francia es la oposición ya manifestada «en hechos» del Senado y el Congreso. El Senado ha rechazado la ley sobre colación de grados votada por la Cámara popular. Los periódicos republicanos mas ardientes declaran con tal motivo la guerra á la Cámara alta; pero otros mas templados, como el «Journal des Debats», dicen que es preciso, para juzgar la conducta del Senado, esperarle en una prueba mas decisiva, como por ejemplo, la ley municipal que acaba de ser enviada.

Si el Senado enmienda algunos puntos de esa ley, no habrá de qué lamentarse; pero si la rechaza en totalidad, como ha hecho con la de grados, el conflicto será evidente.

Dice el correspondiente del «Journal des Debats»: «En Semlin se concentran numerosas fuerzas austriacas, y algunos oficiales á quienes he pedido informes, me han respondido con aire triste que, desgraciadamente, la cuestión de Oriente entra ahora en sus principios, y que las simpatías serbias del ejército ruso harán muy difícil para el gobierno austriaco la tarea de conservar su neutralidad».

Segun carta dirigida á la «Politische Correspondenz», no solo no decae en Servia el espíritu público, sino que todos los ciudadanos acuden con sus servicios y recursos a la defensa del país, viéndose á los mas pobres ofrecer caballos, bueyes, dinero, granos etc. Ninguno quiere dejarse aventajar, y todos los días publica el periódico oficial largas listas de suscritores.

Gacetas.

Un caño histórico.—Recomendamos á la Comisión encargada del arreglo de la feria de la Fuensanta, que disponga se cubra el caño que corre entre las puertas Nueva y de Baeza. Esta obra, hace muchos años reclamada por la pública opinion, puede aun realizarse para este año, y estamos seguros de que se realizara si los recursos del municipio lo permiten, puesto que el celo y buen deseo de la comision quedó en el año anterior suficientemente probado.

Y van...—A las diez y cuarto hicieron ayer las campanas de la capital la señal de fuego en el barrio de la Agerquia. Como siempre, fué grande el movimiento que esto en la poblacion produjo, acudiendo las bombas y todos los llamados en estos casos á la casa número diez y seis calle de Mucho trigo, que muy pronto se

vió casi presa por las llamas, saliendo el fuego de una habitación alta de un vecino que se hallaba ausente. Han ardiendo tres habitaciones altas, en cuyo piso solo una se ha salvado, y el entresuelo, con casi todos los muebles que contenian. Las inmediatas números catorce y diez y ocho tambien han sufrido el deterioro consiguiente á los cortes que ha sido necesario hacer para localizar el incendio. Un municipal llamado Juan Montilla sacó del portal de una casa contigua un niño como de cuatro años de edad que se hallaba asfixiado. Entre los que se presentaron desde los primeros momentos vimos, además de las autoridades provinciales, el Sr. Alcalde Marqués de Boil, Concejales, juez del distrito, arquitectos, Guardia civil, municipales, serenos, cuerpo de bomberos y un inmenso pueblo deseoso de ser útil para algo. En los primeros momentos se pres entó un bombin de D. Eduardo Alvarez, al que, acertadamente dirigido, fué en gran parte debida la pronta estincion del incendio.

El vigia.—Muchas traviesas nos traen—del Bétis las ondas bellas.—Para aqui ver «travesuras»—no nos faltan las «travesuras».

Música.—Esta noche tocará en el paseo del Gran Capitan la Banda municipal las piezas siguientes: Primera, Paso doble. Segunda, Duo de tiple y tenor de la ópera, «Los Mártires». Tercera, «Luiza» redowa. Cuarta, «La Criolla» danza. Quinta, Aria final en la ópera «Lucía». Sexta, Tanga de Walses «Straus».

Ojalá mon.—Ayer ha tenido lugar la recepción definitiva de las obras para la traída de las aguas procedentes de los veneros de este nombre hasta la gran alcubilla del Arroyo de las piedras. Una comision del Municipio compuesta de un teniente de Alcalde y tres Concejales, con el arquitecto municipal y D. Angel Bonilla, como fontanero, asistió á este acto, y sabemos que todos los trabajos, que escrupulosamente fueron examinados, se encontraron en las mejores condiciones, dando el resultado apetecido, y de él en otra ocasion nos hemos ocupado. Falta ya solamente que se recoja la mucha agua que se pierde desde la espresada al cubilla hasta la de frente á la huerta nueva, donde solo se pueden utilizar por el público seis ú ocho pajas que salen por un tubo de hierro, colocado á un metro de altura, cuya obra es por muchos conceptos importantísima. Celebramos el buen resultado de esta contrata.

Muy útiles.—Se están realizando en el hospital de incurables (la Misericordia,) algunas obras de la mayor importancia, entre ellas la de un dormitorio de que carecian las Hijas de caridad, cuya presencia en aquel establecimiento ha inaugurado una era de orden, de aseo y de prosperidad.

Vistas.—Como los caminos de la ronda son en este tiempo muy frecuentados, seria conveniente que para los que se bañan en el Guadalquivir, antes de la presa de Martos, hubiera algunos toldos que evitara el especulculo que ofrece hoy la salida y entrada en el rio, y sobre todo que los

sexos estuvieran convenientemente separados. Serian muy celebradas estas reformas.

Humo.—He aquí la nueva tarifa que rige desde el Mártes para la venta de tabacos: los cigarrillos de papel, clases comunes, suaves, paquete de treinta cigarrillos, á veinte y cinco céntimos de peseta; entrefuertes, paquete de veinte y cinco cigarrillos, á diez y siete; fuertes, paquete de diez cigarrillos, á cinco. Cigarrillos de papel, labor fina: cagetillas de veinte y cinco cigarrillos, clases suaves, entrefuertes y fuertes, á treinta y cinco céntimos de peseta; cuarenta cagetillas, ó sea un millar de cigarrillos, catorce pesetas.

Mejor.—Se hacen esfuerzos para estrenar el Hipódromo, que como saben nuestros lectores se piensa construir, en la próxima feria de la Fuensanta.

Está mejor.—La Fuensantilla se ha arreglado un poquito, y es tanto que aquel olvidado lugar ha agradecido la mejora, que son muy pocos los que no la elogian y muchos los que pasan el rato en sus alrededores, que serian mas agradables si los niños no les hubieran elegido para sus batallas.

Venga de ahí.—La sociedad productora de los animales va á establecer una sucursal en Córdoba para que no se ponga á los perros bozal, porque los animalitos no hacen mas que morder, como hace tres dias hizo uno en Sevilla.

Si esa sociedad supiera que el bozal está en desuso, á enderezar ese entuerto no viniera de seguro.

Así conviene.—Parece que se preparan fuegos artificiales que se quemarán en la plaza de San Agustín en las veladas que en este mes tienen en el lugar.

Subasta.—El día doce se subastan en las Casas consistoriales de Bujalance varias hazas de término de Cañete de las Torres, de la propiedad de don Jacinto Conde y Gomez.

Eferérides.—Hoy.—1874.—Los carlistas atacan á Teruel y son rechazados.

De interés.—La comision de la junta de agricultura nombrada para informar sobre el proyecto de código rural, tiene ya bastante adelantados sus trabajos, y muy en breve terminará tan importante dictamen.

Un peligro.—Seria muy conveniente que al paso de los carros se inspeccionara por los municipales el estado en que se encuentran las ruedas, y especialmente las chavetas que las sugetan, á fin de evitar desgracias como la que hace años causó este descuido en Sevilla á un malogrado amigo nuestro, y como las que han estado á punto de ocurrir hace pocos dias en la misma capital.

Efectos.—Las aguas del Guadalquivir han disminuido bastante, segun se percibe en muchos puntos. Bueno sera que no siga.

Sesiones.—Anteayer publicó el «Boletín oficial» de esta provincia el extracto de las sesiones celebradas por la Comisión permanente desde el veinte y uno de Octubre al veinte y dos de Noviembre últimos, ambos inclusivos.

Posecion.—Ya la ha tomado del cargo de Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral el señor don Alejandro Prado y Cueva, cuyo cargo le ha sido conferido por nuestro ilustre Prelado. El señor Prado, catedrático que ha sido del Seminario Conciliar de Oviedo, es persona muy digna de la distincion de que ha sido objeto, por sus antecedentes y por la ilustracion de que ha dado siempre señaladas pruebas.

Trabajos útiles.—La junta de agricultura ha remitido á la Diputación, con destino á la Biblioteca provincial, las siguientes publicaciones: «Estado actual de la agricultura en la provincia.»—«Aves útiles y perjudiciales á la agricultura de la provincia.»—«Causas que influyen en el subido precio del carbon de piedra en este mercado.»—«La seda en el imperio japonés;» y «Catalogo de los productos de la provincia en la Exposicion de Filadelfia.»

Ingenioso.—Lo es el siguiente procedimiento empleado por el célebre D. Melchor Ordoñez siendo gobernador de Málaga. Consejos, amonestaciones, multas, todo habia sido inútil para hacer que las tabernas estuviesen cerradas á las nueve de la noche. Entonces mandó fijar un bando en las esquinas, declarando que desde las nueve de la noche, todo vecino tenia derecho de tomar gratis en las tabernas cuanto quisiera. Desde aquella noche, apenas oscurecia, cada taberna fué una fortaleza inexpugnable y cada puerta una losa de plomo.

Espadas.—Bocanegra y Lagartijo son los dos contratados para trabajar en la plaza de Málaga en la corrida del próximo día trece.

Gastos.—Se ha pedido á varios maestros que en el término de quince dias presenten cuenta justificada de los gastos de material que hicieron desde primero de Octubre de mil ochocientos sesenta y ocho á fin de Diciembre de mil ochocientos setenta, cuyas cantidades se hizo cargo de pagar el Estado, y que no habiéndose satisfecho está obligado el Ayuntamiento á su abono, por lo cual se les devolverán las liquidaciones que con el conforme de los respectivos maestros se formaron, y su importe con lo que acreditaba cada uno por alquileres y retribuciones debiera incluirse tambien en los presupuestos actuales.

Seccion minera.—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de plomo «Hernán Cortés», situada en el Cerro Ratamoso, término de Montoro.

Amillaramiento.—El de Montoro se halla á la vista en aquella poblacion hasta el día doce.

Edicto.—Por uno del Juzgado de Priego se llama á los que se crean con derecho á heredarse abintestato á Luis Nocete y Serrano, vecino que fué de Carcabuey y que falleció el catorce de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.

Nombramiento. Ha sido nombrada por la Junta provincial maestra interina de la escuela pública de niñas de nueva creacion de Palma del Rio, D.^a Antonia Mahierro, profesora con título elemental.

En su lugar.—El señor alcalde de Sevilla ha ordenado á los serenos que procedan á la detencion de todas las mujeres públicas que encuentren en las calles despues de las doce de la noche, efectuando lo mismo á las diez con las que se encuentran en ciertos parages privilegiados.

Vacantes.—Se ha anunciado en el periódico oficial de esta provincia hallarse vacante una escuela de niñas y otra de párvulos en Jerez, y que se proveerán por concurso.

Reformita.—Sesenta mil traviesas están colocando en la línea férrea del Norte en sustitucion de las que no pueden pasar.

Un perfume aristocrático.—Bulwer Lytton, el gran romancista inglés, dice que un caballero se conoce por el perfume que usa. Las esencias ordinarias demuestran el hombre ordinario. En el aroma del Agua Florida de Murray y Lannan, hay una finura y delicadeza tan insinuante, que es deleitable á las personas de gusto y elegantes. De aquí, que es tan acogida por el verdadero caballero, como por la señora de finas sensibilidades; además todo caballero sabe, ó debería saber, que cuando suficientemente diluida con agua, es un emoliente portentosísimo, el mejor que posiblemente puede usarse para despues de afeitarse. Su refrescante olor es un exquisito contraste con los fatigantes y enfermizos olores de los extractos franceses y alemanes.

Se previene á los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lannan, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

El secreto de Luis.—Es un agua preparada por el perfumista señor Llorriu con jugo de azucenas, es inofensiva y comunica á la tez un blanco mate natural, evitándole las afecciones á que está sujeta.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

Comision permanente.—Negociado de Beneficencia.

No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, las subastas anunciadas para los dias 20 y 28 del pasado Julio, con objeto de adquirir el suministro de varios artículos de consumo que se destinan á los cuatro establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital; la Comisión permanente, en sesiones celebradas en 24 y 21 del espresado mes, ha acordado designar el día 20 del que rige á las once de su mañana y salon bajo de sesiones de la mencionada corporacion, para que se verifique nueva licitacion al objeto precitado.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en esta secretaria, para que puedan enterarse de ellas las personas que tratan de tomar parte en la referida licitacion.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público.

Córdoba 2 de Agosto de 1876.—El Vice-presidente, Rafael J. de Lara y Pineda.—El secretario A., Antonio M. de Escamilla.

Una organizacion nerviosa y apasionada acababa de tener término en aquel momento, y una urtiura igualmente capaz para el bien que para el mal, devolvía al Supremo Juez un alma que durante cierta duracion de su vida habia conocido los estragos del dolor y de la alegría.

Sin embargo, Mario estaba allí como ignorante de lo que pasaba, como si no quisiera admitir la realidad... Aquella muerte, que tocaba su propia mano, cuyo frio le estremecía, obstinábale en tomarse por la ilusion de sus sentidos, é imaginábale que aquello era un sueño, sueño del que por fin acabaría por despertar, y bajo la verdadera emociion que le dominaba, oía-lele murmurar.

—¿Mi mujer... Emma... es imposible! —Si,—le dijo por fin la amargura de su alma, el luto de su corazón,—la que la vivió á tu lado ha

—930—
vantó y dió algunos pasos por el salon, Hegado hasta el balcon mismo, donde apoyó la frente en los cristales y miró tristemente pasar el rio que corría á corta distancia de la casa.

De repente la campanilla se dejó oír, y Chabert se estremeció sin saber por qué.

—¿Quién puede venir á estas horas?—se preguntó. Pensaba en los mil cuidados todos tristes que habian de ocupar su dia, y sentía su espíritu impresionado de horror.

El criado que habia bajado á abrir subió en breve con el rostro alterado, y antes de que Chabert hubiera podido interrogarle, tres hombres entraron detras de él, de aspecto grave, frio, severo. En ellos Chabert pudo reconocer fácilmente al procurador imperial, al comisario de policía y al médico municipal, mientras la puerta del salon quedó guardada por otros dos agentes de policía.

—931—
estabas que no le dejaba ni la apreciacion de sus impresiones ni de los sucesos que pasaban en torno suyo.

—932—
La noche transcurrió con cruel lentitud y nadie durmió en aquella casa, albergue ya de la muerte; los criados, en lugar de volver á sus habitaciones, habianse quedado reunidos en una de las piezas esteriores y departian sobre lo extraño del suceso, entregándose á diversos comentarios.

—933—
A las primeras luces del alba, Mario, que iba sintiéndose poco á poco tan frio como la muerte, se le

—934—
—935—
—936—
—937—
—938—
—939—
—940—

—931—
—Si,—le repitió la amiga que habia dejado un momento antes á la moribunda entre las manos del sacerdote,—la que fué vuestra mujer ha muerto; no la compadezcáis, habido tan desgraciada! La muerte que asustó á los otros ha sido para ella refugio y esperanza. La muerte sola podia dar descanso á su alma combatida por el sufrimiento. Sin duda su conciencia decia á Mario que aquellas palabras serian mercedidas, porque sin murmurar una frase, besó la mano helada de la muerte, mientras la amiga de la amistad—hasta en sus últimos momentos, le corraba plácidamente los ojos. Tenia aquella mujer un alma verdaderamente fuerte y valerosa; y ella misma trajo un crucifijo, encendió luces, improvisó un altar, y cruzando las manos de la pobre muerta, puso en ellas la rama de oliva, y arregló por última vez aquella desordenada cabellera, que habia sido tan hermosa.

ALCALDIA
Recaudacion
de esta cap
Central.
Pueblo.
Rincon.
Nueva.
Gallegos.
Matadero.
DR. JOYA SUM
Al Tesoro
A la prop
Adiciona
Córdoba
Marqués de
Bolet
—Hoy.—
teban, prot
—JUBIL
ventos de S
Sr. D. Fran
—En la i
S. Pablo to
diez una so
mingo de G
su E. I. el C
su salud se
dicará el S
capellan de
— El Dou
su mañana
funcion qu
cia el glori
gra anual
asistencia
cargado de
Dr. D.
—Los as
visitarán h
de Villavi

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.' and 'Total' 1858 52.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes 'Al Tesoro' 735 91, 'A la provincia y municipio' 736 11, 'Adicionadas' 386 50, and 'Total igual' 1858 52.

Boletin religioso.

Hoy.—La invencion de San Esteban, proto-mártir. JUBILEO CIRCUAR.—En el convento de Santa Cruz, en sufragio del Sr. D. Francisco Solano Ribóo. En la iglesia del ex-convento de S. Pablo tendrá lugar mañana a las diez una solemne funcion a S. Domingo de Guzman, a la que asistirá su E. I. el Obispo de esta Diócesis...

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 1.º de Agosto de 1876. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo: A las doce y media de la tarde llegó el tren real al Escorial, donde era esperado por los ministros; poco despues se celebró consejo, en el que se dice quedó firmado el arreglo de algunas direcciones del departamento de hacienda...

Vuelvan los periódicos e traberos a decir que el viaje de la reina Isabel a España tiene por principal objeto tratar del enlace de su angusto hijo, sacando cada uno a la palestra el nombre de una princesa; pero periódicos tan formales, y que tienen algunos motivos de poder enterarse minuciosamente por sus afinidades con el gabinete, como «La Epoca» y «El Cronista», niegan en absoluto se piense por ahora en semejante proyecto, y creo están en lo firme. Nada menos que trece horas diarias trabaja el Sr. Barzanallana en su departamento, adaptando sus resoluciones a los presupuestos aprobados por las Cámaras...

Sawlin, 31.—Corre el rumor de que los turcos, habiendo destruido un destacamento servio en Paridálo, marchan sobre Kinafewatz, lo cual hace muy comprometida la situacion de los servios en las orillas del Timock. Versailles, 31.—La cámara de diputados ha aprobado todo el presupuesto de instruccion pública. Mañana discutirá el de Guerra. El centro izquierdo del Senado ha ofrecido al señor Dufaure la candidatura para una plaza de senador inamovible, en reemplazo de Perier que falleció. En Bolsa han tenido alguna baja nuestros fondos por causa de la liquidacion, habiendo cerrado el 3 a 13 05; Bonos a 57; Ferro-carriles nuevos a 22; Hipotecarios a 97'25, y cupones a 79'50.

prosigue muy encarnizada. Hemos roto las líneas turcas. Me han traído prisionero a Osman-Baja y gran número de turcos.—Firmado: Nicolás. Esta noticia, comunicada de San Petersburgo el mismo dia, la inserta la prensa extranjera recibida hoy. El «Journal des Débats» añade a este otros despachos de diversas procedencias, que confirman el dirigido a su esposa por el principe de Montenegro. —Por real órden que publica la «Gaceta» se dispone que, con arreglo a lo prevenido en el art. 30 de la ley de presupuestos vigente, se proceda por la subsecretaria y direcciones generales del ministerio de la Gobernacion, a la formacion de los escalafones de todos los empleados de la administracion civil, activos y cesantes, dependientes del mismo. —La «Patria» declara hoy que ni ha dejado de representar un momento la política de los constitucionales, ni su salud se halla resentida de tal manera que haya que temer por su vida. Nos alegramos. —Escribe un colega: «Hemos oido hablar de una cuestion ocurrida hace pocas noches en Tudela entre varios hombres, y que se viene reproduciendo frecuentemente. Ignoramos el fundamento de esta noticia.»

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR del DIARIO DE CORDOBA. Madrid a las 5 y 45 de la tarde. La «Gaceta» publica la convocatoria a plaza de telegrafistas. Han quedado desmentidos terminantemente los rumores de crisis. El ejército turco marcha sobre Kilmajevalz. Destrozado el campamento servio su situacion es compruncida. Consolidado, 13 05 — Bonos 57.— Ferro carriles 23. F. Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 1.º Consolidado, 13,05. Bonos, 17,00. Acciones del Banco de España 100,00 CORDOBA. Trigo de 36 a 40.—Cebada de 12 a 13.—Habas de 24 a 28.—Garbanos de 36 a 40.—Escanda de 1 a 1,3.—Yeros de 36 a 40.—Maiz de 33 a 40.—Alberjotas de 10 a 10,5.—Aceite de 10 a 10,5.—Carne de vaca a 42 cuartos libra.—Id. de certero a 30.—Harina 1.ª, a 19 reales arroba, id. 2.ª a 17 y 1/2 arroba de 3.ª de 15 1/2 a 16.

CAMBIOS.

Madrid 1 de Agosto.— Sevilla 112 id.—Santander 8 a 12 id.—Valencia 114 id.—Barcelona par a 114 id.—Murcia 314 id.—Malaga 114 id.—Valladolid 314 id.—Palencia 314 id.—Zamora 1 id.—Burgos 1 id.—Cádiz 114 id.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion de los 15 de Julio de 1876.—Harina flor recia cañada superior, en sacos de 5 arrobas, a 17 rs. arroba, id. id. id. de 2.ª id. a 16 id. id. id. de 3.ª id. a 15. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonará 3 rs. por cada uno. Por p. rida de 10 harinas en ados de id. Moyoso, sin envase, a 14 y 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª, a 10 id. de 2.ª, id. a 7, de 3.ª, id. a 4.

MONTORO.—Trigo, de 11'50 a 1'50 pesetas la fanega, y de 20 70 a 23'50 el hectolitro. Cebada, de 4 a 5 pesetas la fanega, y de 8 a 9'50 el hectolitro. Centeno, a 5'25 pesetas la fanega y a 10'25 el hectolitro. Escanda, a 4 p. setas la fanega, y a 7'20 el hectolitro. Garbanos, de 20'50 a 20'75 pesetas la fanega y a 40'40 el kilogramo. Arroz, a 7 pesetas la arroba, y a 6'00 el kilogramo. Aceite, en los molinos a 1'75 pesetas la arroba, y en la ciudad a 15'50. RAMBLA.—Trigo, a 12 pesetas 50 céntimos. Aceite, a 12'75 arroba. Habas, a 6 25 rs. de Cebada, 5'50, id. de escanda, a 3 id. de Garbanos, a 5'50. Libra de jamon 3 id. de certero a 2'50. Certero de vaca a 12 id. de carne o a 15 céntimos de seta.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10'50 pesetas a 12'50. Cebada, de 4'75 pesetas a 5. Habas, de 3 a 9 pesetas. Garbanos, de 17'50 a 20 id. Yeros, a 3'50 id. Albricoques, de 7'50 a 8 id. Vino, a 5 id. Aceite, a 10'25 id.

PUENTE GENIL.—Aceite a 48 reales. Trigo de 40 a 45. Cebada de 12 a 13. Gar-

banos de 30 a 120. Habas a 27.—Vino de madera, franco, de 30 a 40. Vinagre de 12 a 14.

GUJAR.—Trigo de 40 a 50 rs. fanega. Cebada de 18 a 20 id. Habas de 30 a 34 id. Escanda de 1 a 1'7 id. Garbanos de 35 a 40 id. Aceite de 10 a 10'50 rs. arroba. Vino comun de 19 a 22 id. Aguardiente de 50 a 70 id. Vinagre de 8 a 10 id.

ADAMUZ.—Trigo, de 44 a 46 rs. fanega, 10 céntimos de rea de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 15 a 16 rs. y 84 céntimos de derecho fanega. Habas, de 21 a 26 rs. y 84 céntimos. id. id. Garbanos, de 30 a 40 rs. y 5 céntimos de derecho. Jatón blanco, a 28 rs. arroba y 7 céntimos de dere. llo. Carne de cabra, a 4 rs. libra y 40 céntimos de derecho libra carnicera. Aceite, a 5 rs. arroba y 8 rs. de derecho.

VILLAVICIOSA.—Trigo a 43 rs. Cebada a 16. Avena a 12. Centeno, a 35. Habas, a 33. Garbanos a 55. Vino fresco, a 14 id. ajeño, a 18. Aceite, a 60. Aguardiente de 15 grados, a 29 id. de 20 id., a 44 id. de doble anís, a 66. Vinagre de vino, a 10. Miel blanca, a 55.

LOS-TORRES.—Trigo 41 rs. fanega.—Cebada 10.—Garbanos 60.—Aceite 59 rs. arroba.—Lecino y jamon, 8 rs. libra. Carne de reses menores libra 24 cuartos.

SEVILLA. Trigo.—En los puntos de 50 a 52.—En los almacenes de 50 a 53.—En la alhóndiga de 54 a 55.—Cebada.—En los almacenes de 15 a 16 y en la alhóndiga de 24 a 26.—Habas.—En los almacenes de 44 a 46 y en la alhóndiga de 44 a 45.—Aceite a 50.

MALAGA. Trigo de 45 a 50.—Cebada de 15 a 16.—Habas de 35 a 37.—Aceite de 40 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 13 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde. De Malaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde.

DE LOS PUEBLOS DE LA SIERRA a la una de la madrugada. SALIDAS.—Para Madrid y su carrera a las dos y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las tres y diez minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a

Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 de la madrugada.

Precios en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs. DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los Lunes, Miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la misma.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los dias a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer correo sale de Córdoba a las 4 y 45 minutos de la tarde los Lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 68 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las dos de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga saldrá a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga saldrá a las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Habrán dos trenes diarios: uno mixto y otro de mercancías. El mixto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba a las

5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 20 minutos. De Belmez sale a la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 20 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almoroch, donde empalma con la de Estremadura.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ATAUZ.—Diego Ramos, Venceguerra. Alonso Diaz, Yervas.

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, Potro.

ALMADEN.—José Lopez, Madera. ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, Potro.

ANORA.—Miguel Sanchez, Santa Marta. BAENA.—Isidro Colodrero, Potro.—José Joaquin Navarro y Contreras, Yervas.

BELALCAZAR.—Alejandro, Merced. BELMEZ.—Manuel Gonzalez, Nueva San Pablo.

BUJALANCO.—Francisco Roman, casa de la Valenciana, calle de Carnicerías. Francisco Benesela y Juan Bejar, Santa Marta.

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro,) plaza de Ballinas, casa de la fuente. CABRERA DEL BUEN.—Salvador Sereno, Santa Marta.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, San Rafael, Francisco Manuel Carpio, Venceguerra.—Gabriel Navarro, Id. José Toribio Id.

CARLOTA.—Juan de la Cruz, Nueva de San Pablo. Francisco Venancio, Potro.

CARPIO.—Antonio Adán, Nueva San Pablo. Fidel Charquero, Santa Marta. Francisco Roperio, Santa Marta.

CANETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, Nueva San Pablo.

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, Potro.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, Santa Marta.

ECHEA.—Salvador Dieguez, Madera. ESPERO.—José Castro, Nueva San Pablo. Cristóbal ell ado, Santa Marta. Antonio Gomez, Pulla.

LA ESPIEL.—Concepcion Mascaraque, de Merced.

FERNAN-NUNEZ.—Martin Serrano, Torro. Juan Serrano, San Rafael.

FUENTE OBEJUNA. Joaquin Gomez Chacon, parador de Ramos, calle de San Pablo. FORTOSA.—Estevan Jurado, San Andrés, Santa Cecilia. Antonio Diaz, Id. LUCERNA.—Julian Alila, Madera. MONTALVAN.—Francisco Guadix, Ven-

ceguerra. Cristóbal Maris al, Id. Fernando Perez, San Antonio.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almazan, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.

MONTORO.—José Luque, Potro. PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, Santa Marta.

PORCUNA.—Benito Garrido, Nueva San Pablo.

POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnicerías 26. Art. nio Lucena Cantador, parador de Ramos calle de San Pablo.

POZOBLANCO.—Antonio Garcia, Santa Marta. Antonio Copado, Id.

PRIEGO.—Manuel Mérida, Potro. Cecilio Arenas, Id.

RAMBLA.—Francisco Galvez, Madera. Mariano Galvez, Potro.

SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas San Antonio.

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, San Rafael. José Crespo, Id.

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, Santa Marta.

VILLAHARTA.—Miguel Rivera, Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CORDOBA.—José Murciano, Yervas. Juan Romero, Id. Gerónimo Asencio, Venceguerra.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque, Yervas.

VILLAVICIOSA.—Juan Egea Carceles, calle del Aceituno, núm. 4. Félix Egea Molina, Marroquines 10. Manuel Muñoz Moreno, Lagunilla de Santa Maria, sin numero. Pedro Muñoz Moreno, Moriscos, 30.

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, Yervas.

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, Santa Marta. José Rael, San Andrés. Juan Calderon, Obispo Blanco.

VISO.—Manuel Ramirez, Santa Marta.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Maria, 5.—San Nicolas de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en el poblado se darán como señal tres golpes en la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolas de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



CÉLEBRE AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, Lanman y Kemp, NUEVA-YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías, boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agentes, Barcelona.

rosa.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRIU. Flor de arroz especial.

El Patti conviene a todas las señoras deseadas de conservar y recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones a que esta sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia mineral, está cuidadosamente preparado, es adherente e invisible y presta a la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al simple contacto de una alhaja, como ocurre a los preparados con minerales.

Cuidar de las falsificaciones e imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. H. de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Rej.—Sres. Martín y Gimenez, Librería.

Violeta.



Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presenta, además en la bonita forma de grageas, sumamente agradables a la vista y al paladar, es desecado por los niños a quienes regenera y fortalece.

Depósito general.—Dr. Formiguera, Barcelona.—En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marín, plazuela de las Tendillas.

JARABE de RABANO YODADO



La tona universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio o acritud de la sangre.

Depósito general.—Dr. Formiguera, Barcelona.—En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marín, plazuela de las Tendillas.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un esp. cioso y bien acondicionado sillon, situado en la Ribera, junto a la Cruz del Resto, por precio bastante módico. Para tratar en la calle de Lucano núms. 28 y 30. 86-2

Patatas. A 7 reales arroba el par mayor se llevan a domicilio. Sol. 125 TOM 0804 6-2

Almoneda. Se hace de muchos y variados muebles a precios muy económicos, en la calle de Comedias o sea sin número.

También se realiza una completa galería de cuadros al óleo, pertenecientes muchos de ellos a las principales escuelas, así esp. folios como estranj. 6-3

Mampuesto. Lo hay de venta en la calle de Santa Victoria núm. 5. 86-4

Venta. Se vende una berlina con guarniciones a la limonera. En la redacción de este periódico darán razón. 86-2

Célebres tortas de bizcocho.

Especialidad en roscos y otros artículos.

Este acreditado establecimiento, que por espacio de tres años se ha encontrado en la calle del Liceo núm. 39, se halla hoy en la de Azovaca casa número 14, frente al café denominado Cervantes.

Los artículos que hasta ahora se han labrado y se continuarán labrando en la nueva casa, por ser ya conocidos por todo el público cordobés, se cree inútil hacer mención de ellos en el presente anuncio; pero los nuevos artículos que desde hoy se labran y venden en dicho establecimiento, se estampan a continuación, para conocimiento de las personas de buen gusto.

Bizcochos de manteca, a 6 rs. libra de 14 onzas.
Empanadas de crema a 5 rs. libra de 16 onzas y seis cuartos cada una.
Bizcochos de canela a 6 rs. libra de 16 onzas.
Roscos de huevo a 12 rs. docena y un real cada uno. 28

Baños sulfurosos de mar

y otras clases de aguas artificiales.

Las personas que teniendo necesidad de tomar baños, no les sea posible salir de la localidad porque se lo impidan sus achaques, obligaciones ó escasos recursos, obtendrán a precios muy baratos en elegantes frascos de distintos tamaños, una composición concentradísima, con una pequeña cantidad de la cual se preparan baños esencialmente iguales a los de Carratraca, Archena, Chiclana y otros sanatorios, sin mas que variar la temperatura, como se ha demostrado por la experiencia de muchos años y por el exacto y minucioso análisis de dichas aguas.

Con el uso de estos baños se consigue la completa curación de las enfermedades de la piel, herpes, tina, sarna, tumores frios, gota, reumatismo, malas digestiones, inflamaciones crónicas del tubo digestivo; el abuso de los mercuriales, temblores, parálisis, inflamaciones crónicas del hígado; supresiones, hemorragias pasivas, opilación, hemorragia y descenso de la matriz, flujo blanco, purgaciones crónicas, clática y lumbago, tisis y asma incipientes.

LAS SALES MARINAS, para la preparación de baños de mar, se expenden en paquetes a un precio reducido, proporcionando a mas de la comodidad y economía, la ventaja de obtenerse saludables efectos con su uso, para la curación de tumores, escrófulas, raquitis, debilidad, empobrecimiento y alteraciones de la sangre, opilación, fijos rebeldes, afecciones nerviosas, vahidos, insomnio, jaqueca, histérico, impetencia, afecciones de la matriz, flujo blanco, esterilidad, espermatorrea ó impotencia.

La instrucción para el modo de usar estos baños, la llevan impresa los frascos y paquetes, y se facilitará gratis en el punto de venta en Córdoba.—Farmacia de Avilés, cresta de Luján, 2.

Establecimiento balneario

de aguas acidulo-carbónicas-ferruginosas de Villaharta, provincia de Córdoba.

TEMPERADA DEL 15 DE JULIO AL 30 DE SETIEMBRE.

Están indicadas en la clorosis u ojalicia, trastornos de la menstruación, espermatorrea, debilidad de los órganos genitales, flujo blanco, linitismo, escrófulismo, dolores de estómago, digestiones difíciles y cálculos de la vejiga, y en aquellas otras enfermedades sostenidas por el empobrecimiento de la sangre. «EL VIAJE» se hace por la línea férrea de «CORDOBA A BELMEZ» hasta la estación del «VACAR» en cuyo punto encontrarán los viajeros OMNIBUS los días «PARES» a la llegada del tren de Córdoba.

FONDA DE ORIENTE.

Este hotel, de nueva construcción, perfectamente amueblado y servido con el mayor esmero, se halla a cargo de D. JULIO RAYNAUD Y D. ESTEBAN TONI, dueños de la fonda del mismo nombre, establecida en Córdoba, calle del Gran Capitán, donde los viajeros podrán tomar el billete para el ómnibus que ha de conducirlos a Villaharta y en tanto informen desean.

Depósito general del agua embotellada y Administración del establecimiento, Farmacia del Dr. Marín, Tendillas, 12, Córdoba. 5

Composicion para los baños artificiales de Carratraca.

Con esta composición, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos a los de Carratraca, y de idénticas virtudes a los de Archena, Ortuñes, la Luda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y todas las que proceden de un vicio o acritud de la sangre. Hay también paquetes de sales marinas con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que con un recurso precioso para los que no pueden ir a los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen en los resultados de una temporada de baños sin las molestias que esto ocasiona.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, calle San Fernando núm. 43, donde se facilitan prospectos.

KOUMYS EDWARD

EXTRACTO DE KOUMYS EDWARD, que se conserva idénticamente para hacer el KOUMYS uno mismo.

Único xremedio y remedio en los hospitales de París. INDICACIONES: Enfermedades del pecho y enfermedades debilitantes, tales como: ANEMIA, CLOROSIS, etc.—Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal, Precios, 74 duplicado.—En Córdoba: D. Francisco Avilés.

INJECTION BROU

Higien inaltible y preservativa la única que se usa sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.—Llévela el médico. 26 rue de Valenciennes, París, invención del doctor BROU, Magna Pontale

D. Francisco Vigil y Mora, Dr. en medicina y cirugía, con 33 años de práctica, ofrece a este ilustrado público sus servicios y su casa, plazuela del Tambor núm. 11.

Los que asistan y se curen de las enfermedades antiguas que padecían, no pagan.

Consultas de doce a diez serán gratuitas para los pobres que lo acrediten con la cédula de vecindad. 6-2

Venta. Se hace de dos pares de puertas de calle. En calle del Baño núm. 6, darán razón. 86-6

Hallazgo. La persona que hubiere perdido una campanita de plata y quiera recogerla, dando las señas, puede pasar a la Plazuela de San Lorenzo, casa del Sr. Rector de espresada parroquia. 6-3

Patatas y alfalfa. Se venden patatas de clase superior, por arrobas, en la huerta de la Marquesa. En la misma posesión se vende gran cantidad de alfalfa. El capataz de la huerta está encargado de su expendición. 6-5

Arrendamiento. Se hace de la casa principal calle Don Rodrigo número 85 moderno, con sus buenas habitaciones, casa de campo, granero y cochera, Para tratar con su dueño calle de las Comedias número 9. 86-2

Arrendamiento. Se arrienda en subasta pública la huerta de Morales, situada en el alcor de la sierra, a media legua de esta capital. El acto tendrá lugar a las doce de la mañana del 20 de Agosto actual en el despacho del Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, Carreteras 28, donde desde el día se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 6-3

Arrendamientos. Desde el día se arrienda el cortijo de la Culebrilla mediana ó del Cambrón, término de Santa Ella, con buenas casas de teja de pie de hato y 411 fanegas de tierra.

Tan bien desde el día se arrienda el olivar de la Vega de Armijo, término de Montoro, con 110 fanegas 10 celemines y 2 cuartillos de tierra, con 6489 olivos viejos, y 4000 plantones de cinco años, y con casa de teja para acoituneros.

Desde primero de Enero de 1877 el cortijo Abolafia de la Torre, término de Córdoba, con 520 fanegas de tierra.

Desde el mismo día, el cortijo Cañuelo del Geróves, también término de Córdoba y distante un cuarto de legua de la Estación de Torres-Cabrera, en la vía férrea de Córdoba a Málaga, compuesto de 618 fanegas 10 celemines y un cuartillo, y con buenos abrevaderos.

Desde igual época las haciendas ó molino harinero de la Vega de Armijo, enclavadas en el río Guadalquivir, término de Montoro, con 6 piedras, casa, granero para 2000 fanegas y espaciosa cuadra.

VENTA DE MADERAS.

Se enajenan 887 ámos negros y 43 blancos que existen señalados para su corta en la menguante de Agosto de 1876 en las alamedas de la Vega de Armijo, que distan media legua de buen camino a las estaciones de Montoro y Villa del Río, en la vía férrea de Manzanares a Córdoba.

Para tratar sobre el arrendamiento de ciudades fincas y venta de maderas, se encuentra autorizado el procurador de la ciudad de Córdoba D. Manuel Mailla, calle de Mascarones núm. 12. 6-5

Venta. Se hace de varios bojes en la calle de Jo. 6 Rey núm. 27. 86-5

Patatas. Se venden a 8 reales arriba, finas, desecadas, procedentes de la sierra, que pueden guardarse todo el año sin que se corrompan. También se venden y rebatoz de la misma procedencia, superiores en tamaño y gusto, a 10 rs. centin, y otros mas superiores a 17 rs. San Juan 7. 6-5

Teatro principal. Se venden los aparatos de todo el alumbrado de petróleo que ha servido hasta el día en el Teatro principal. Se tratarán con el dueño de referido local.

Segunda enseñanza.

D. Juan Moreno Barranco, Preceptor de Latitud y Humanidades, y graduado en la Facultad de Filosofía y Letras, enseña y repasa las asignaturas siguientes: Latín, Geografía, Historia Universal y particular de España, Retórica y Pédica y Psicología, Lógica y Filosofía Moral.

También prepara a los que piensan ingresar en la 2.ª enseñanza perfeccionándolos en instrucción primaria. Calle de Santa Marta núm. 17. 8-8

Garbanzos. En la tienda de comestibles de Julian Usano, plazuela de los Carriles núm. 17, se venden por fanegas a 60, 90 y 100 reales fanega, y por almudes a 7, 8 y 9 reales. 86-4

A los plat ros y ebanistas

Se venden Gibas. San Eulogio 12 cerca del Portillo. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una pequeña casa calle de San Fernando núm. 74. Dará razón en la librería de este periódico.

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1877 se hace de la hacienda de olivar y dehesa de la Campiñuela alta, distante media legua de esta capital. Puede tratarse con don Vicente de Hombre, calle de los Saravias, núm. 5. 10-10

Tocino Salado.

De superior calidad, con magro sin hueso, se vende en casa de Don Antonio Carbonell, Plazuela de Hinojares número 6, a 90 reales arroba. 86-1

Almoneda. En la calle de la Alegria núm. 11 se hace de varios muebles por ausentarse su dueño. 86-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de una casa en la plazuela de Frias núm. 31. Para tratar en la Fonda Suiza. 86-1

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de dehesa de los Galapagares, sita en términos de Hinojosa y Valsequillo, con cinco mil y pico de fanegas de campo y compuesta de los milares denominados Mataborracha, Moheda, Cuervo, Cabeza de lobo y Gorrión. Puede tratarse con D. Rafael Espejo, Procurador, calle de la Concepcion número 23. 86-1

Venta ó arrendamiento. Se hace de una tienda barbería, calle de Lucano núm. 12; en la misma se darán pormenores. 6-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Lucano núm. 1.ª de esta ciudad, ac-bada a reparar, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma casa de arrendamiento. 86-1

Refrescos. En la calle de la Concepcion núm. 43, se expende Nive artificial, 1 real libra. Gaseosas, 1 id. botella. Cerveza, 2 id. id. 1.ª media botella, 1 id. Los que deseen refrescar en contrarban buero, barato y bien despachado. 86-1

Venta de uvas. Se hace de la de la Cosecha pendiente en la hacienda del Maestrescuela, a tres cuartos de legua de esta población. Para tratar en la calle del Liceo núm. 47 con D. Matias Sanz. 6-1

Arrendamiento. Desde el día se hace del portal tienda calle de Anbroso de Morales, núm. 12, donde estuvo establecida la tabquería titulada «La Flor Cubana» con armarios, mostrador, mostruorios, aparatos, contador y aparatos de gas, y conviniere al arrendador, y sin ellos si no le acomodasen. Para tratar calle de Fernando Colon, antes Ceniza número 15. 86-1

Almoneda. La hay de varios muebles todos los días excepto los festivos, de 9 a 12 de la mañana de 5 a 7 de la tarde, en la casa núm. 7, cal e Conde Gondomar, conocida por la que fué tienda de Madrid. 86-1

Maderas de castaño. En casa de D. Antonio Carbonell, plazuela de Hinojares núm. 6, se venden con gran rebaja de precios y de las dimensiones llamadas asnadados, asnadillos, tirantes y piernas. 86-1

Almoneda. En la calle de la Alegria número 2 se hace de unas puertas de calle, otras varias viejas y rejas de varios tamaños. 6-1

Arrendamiento. Desde el 15 del corriente se hace de la planta baja de una casa situada en la calle de Perez de Castro 18. Pompeyo 11 darán razón. 86-1

Arrendamiento. Se hace desde S. Miguel próximo en adelante de dos hárs de tierra calma, con cabida de 18 fanegas y algunos olivos nombradas los Pradillos, a un cuarto de legua de esta capital. Para tratar casa del Sr. Marqués de Gelo, calle del Gran Capitán. 86-1

Monte de Piedad. Anuncio.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes a los empeños del mes de Diciembre de 1875, se efectuarán respectivamente en los días 7 y 14 del mes de Agosto actual a las diez de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Nodriza. Una joven de 20 años, viuda, forastera, con leche fresca, desea encontrar casa para criar. Informarán calle del Verdugo núm. 8. 2-1

HELADOS. Se sirven a domicilio a todas horas en sorbeteras de todos tamaños, de seis cuartillos en adelante, a precios sumamente arreglados, en la acreditada hornchatería sita en el Gran Capitán; especialidad en hornchata de chufas. 86-1

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.